

Concejal
yair
Figueroa

Informe de actividades
octubre 2018 – octubre 2019

Fundamento Legal

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 7 fracción VII del reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, presento este informe correspondiente al primer año de actividades que comprende el periodo de octubre de 2018 a octubre 2019, en mi calidad de concejal de la Alcaldía Miguel Hidalgo de esta Ciudad de México.

Introducción

A partir de la reforma constitucional de 2015, para los habitantes de la hoy Ciudad de México, representa la más importante transformación política de las últimas décadas tanto por su profundidad como por el amplio alcance de los temas que contiene la cual responde a una deuda histórica del Estado mexicano con la capital del País y con sus habitantes.

Entre el conjunto de leyes que contempla la Constitución de la Ciudad de México con la que el Constituyente pretendió darle a la Ciudad de México un nuevo régimen y orden social, están las del establecimiento de Alcaldías en las anteriores delegaciones políticas, las cuales son autónomas en su gobierno interior, el cual estará a cargo de un órgano político administrativo, constituyen la base de la división territorial de la Ciudad de México y conforman por habitantes, territorio y autoridades políticas democráticamente electas. Son el orden de gobierno más próximo a la población de la Ciudad y sus instituciones se fundamentan en un régimen democrático, representativo, de participación ciudadana, así como en los preceptos del buen gobierno.¹

En ese sentido, cobra especial relevancia la figura del Concejo, el cual tiene reconocimiento en la propia Constitución de la Ciudad de México, el cual se entiende como los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tienen como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes.²

¹ Disponible para su consulta en: <https://www.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59a/588/5d9/59a5885d9b2c7133832865.pdf>

² Disponible para su consulta en: <https://www.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59a/588/5d9/59a5885d9b2c7133832865.pdf>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN
DE LA
CAPITAL
MH
MIGUEL HIDALGO
ALCALDÍA 2018 - 2021



Hoy en esa calidad, la de representante de los ciudadanos de esta gran demarcación, acudo para rendir mi informe correspondiente al primer año de actividades, con lo que doy cumplimiento no solo legal sino moral y que responde a la confianza que los miguelhidalguenses me han conferido a través del voto universal, libre y secreto.

En ese sentido, es menester de quien suscribe, mencionar que la rendición de cuentas en el ámbito del ejercicio público, debe entenderse como elemento esencial de la transparencia, la cual forma parte de un conjunto de obligaciones establecidas en el marco de nuestro régimen político, pero aún más, es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tenemos al frente, al desempeño de este voto de confianza que la ciudadanía nos otorgó el 1º de julio del año pasado en donde quedo de manifiesto la exigencia social de no mentir, no robar y no traicionar, preceptos básicos de la cuarta transformación que representa un cambio verdadero que convierta de fondo las grandes desigualdades e injusticias de nuestra nación.

El cambio de régimen planteado por el Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, implica promover políticas efectivas para procurar la consolidación de ese horizonte de protección de las personas frente a los graves signos de crisis e inestabilidad económica que dejaron las administraciones pasadas.

Si partimos de la premisa planteada por el régimen anterior, con la que se apostó a debilitar las esferas económica y social de la gran mayoría de la sociedad mexicana, tenemos como consecuencia que menor es su capacidad para incidir en la esfera de los asuntos públicos, y es que, una sociedad basada en la desigualdad y la polarización sólo fomentará la construcción de instituciones excluyentes con las que se debilita el sistema democrático, cerrando el futuro al desarrollo nacional y consolidando un círculo vicioso de discriminación, violencia y miseria.

La apuesta en la instauración de un verdadero estado de derecho en el que la pluralidad se respete, en el que prevalezcan las libertades, en el que la discriminación sea erradicada, es decir, revertir realmente las condiciones estructurales de exclusión y de discriminación que prevalecieron por muchos años en nuestro país.

Como podemos observar, la determinación planteada por el Presidente de la República en cuanto a abatir la corrupción como eje determinante de la miseria que la Nación enfrenta, no solo es necesaria sino urgente para el resurgimiento del Estado mexicano a juzgar del saqueo indiscriminado y sin el menor dejo de moral y vergüenza de administraciones pasadas en donde

el Estado ha hecho añicos los presupuestos en donde “lo ha destinado a otros objetivos espurios o de menor importancia³: Fraudes electorales de vergüenza internacional 1988⁴, y 2006⁵, Pemexgate⁶, Amigos de Fox⁷, Odebrecht⁸, OHL⁹, La estafa maestra¹⁰, El cartel del huachicol, y muchos etcéteras.

Recuento de actividades

Las voces de pluralidad, el respeto mutuo, el trabajo productivo y el interés común de servir a los habitantes de esta Alcaldía, han sido manifiestos en la presente conformación y desempeño del Concejo en Miguel Hidalgo ya que hemos coincidido en que somos resultado de la cultura democrática en que hoy se vive en México.

A lo largo de este año, hemos compartido al interior del Concejo las responsabilidades que emanan de la Propia Constitución Política y demás ordenamientos legales bajo una sola convicción, la de servir a los habitantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

En primer término, es de mencionar que la Constitución de la Ciudad de México, así como la propia Ley Orgánica de las Alcaldías, mandatan a los Concejos a emitir su reglamento interior, por ello, en sesión de fecha 25 de octubre de 2018, aprobamos por unanimidad el “Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo” el cual sirve a este órgano colegiado como punto de referencia en su actuación y desempeño.

En ese sentido a lo largo de este primer año de actividades hemos celebrado cinco sesiones, en las cuales se han tomado decisiones en las que se han escuchado y atendido todas las voces y con el cual se ha desarrollado el más alto compromiso de democracia que es velar por el bienestar de los habitantes de esta gran alcaldía.

³ SAGUES, Nestor P. Estado social de Derecho y “derechos imposibles”, 2005.

⁴ <https://www.mientrastantoenmexico.mx/casi-30-anos-despues-revelan-salinas-gortari-se-robo-la-presidencia/>

⁵ <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/calderon-le-robo-la-presidencia-a-amlo-moreira>

⁶ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5015/15.pdf>

⁷ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5015/15.pdf>

⁸ <https://www.nytimes.com/es/2017/08/15/odebrecht-mexico-emilio-lozoya-pemex-corrupcion/>

⁹ https://elpais.com/internacional/2017/06/01/mexico/1496336906_790354.html

¹⁰ https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1745691&opinion=0&urlredirect=https://www.reforma.com/presenta-asf-9-denuncias-por-estafa-maestra/ar1745691?_rval=1&flow_type=paywall

Actividades del Concejo

Instalación

Desde el primero de octubre de 2018 el Concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo tomó protesta de ley y con ello, dieron inicio sus actividades.

Primera sesión de Concejo para la aprobación de su reglamento y sus comisiones:

En la primera sesión ordinaria del Concejo se aprobaron las comisiones, así como su conformación con lo cual se dará seguimiento y evaluación de las funciones y trabajos de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en ese mismo acto, fue aprobado el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo, instrumento de ley con el cual se rigen las actividades y vida interna del Concejo. Derivado de lo anterior, fui designado presidente de la Comisión de Presupuesto del Concejo de la Alcaldía, en consecuencia y como mandato de nuestra legislación vigente, se llevó a cabo su instalación formal.

Segunda sesión Ordinaria del Concejo.

Esta sesión ordinaria del Concejo, cobra especial relevancia ya que como punto central se aprobó el Presupuesto de Egresos 2019 con el cual la alcaldía desarrolla sus responsabilidades.

Tercera sesión ordinaria de Concejo

En esta tercera sesión, el concejo analizó y dio cuenta del presupuesto 2018 asignado por el Constituyente a la alcaldía Miguel Hidalgo mismo con los que inicio sus actividades la presente administración, asimismo, se procedió al análisis del manejo y destino del presupuesto correspondiente al 2019.

En esa misma sesión, fue presentada para conocimiento de este Concejo, el proyecto de reestructuración administrativa que elaboró el alcalde Víctor Hugo Romo y que sería enviada al Gobierno de la Ciudad para su evaluación y respectiva aprobación.

Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo

En esta sesión el Concejo conoció del cierre presupuestal 2018, así como la estructura orgánica como habrá de funcionar en la presente administración; como parte de los compromisos para eficientar las responsabilidades de la administración pública de la Alcaldía, se planteó la reconfiguración y denominación de la estructura orgánica como se puede dar cuenta para mayor conocimiento en el sitio web: <https://miguelhidalgo.cdmx.gob.mx>

Quinta Sesión Ordinaria del Concejo

En esta sesión el Concejo conoció y aprobó el Plan de Gobierno 2019-2020 mediante el cual la presente administración dará cause a sus responsabilidades legales. Derivado del vacío que dejó la renuncia irrevocable del entonces Secretario Técnico Luis G. Sánchez Caballero Rigalt, se aprobó el nombramiento de Benjamín Ayala Domínguez para sustituirlo en el cargo.

Sesión extraordinaria para aprobar el Primer Bando en Materia de Movilidad

Como parte de las facultades del Concejo, se tiene la aprobación de acuerdos con carácter de bando, y en sesión extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2019, por mayoría, el Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo se convirtió en el primer órgano en votar y publicar un bando en la historia moderna de la Ciudad de México con el que se regulará el uso de sistemas de patines y bicicletas sin anclaje en la demarcación.

Comisión de Presupuesto

En fecha 25 de octubre del año 2018, en sesión ordinaria de Concejo, en donde se privilegió el diálogo, los acuerdos y consensos, fue aprobado el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo, documento rector en la actuación del Concejo acatando así lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Alcaldías. En esa misma sesión, y también conforme a lo mandado por la Ley Orgánica de las Alcaldías, fueron nombradas y designadas las Comisiones que integran el Concejo, las cuales coadyuvan con el correcto funcionamiento de la Alcaldía. Derivado de lo anterior, el Concejo tuvo a bien designarme Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Instalación

Con la instalación de esta Comisión se adquirió la responsabilidad de analizar el presupuesto que esta demarcación habrá de aplicar para el 2019 con la idea de contribuir al fortalecimiento del tejido social de los miguelhidalguenses bajo el irrestricto sentido de austeridad republicana en la aplicación de los recursos públicos.

Primera Sesión Ordinaria

En el marco de las responsabilidades de la comisión de presupuesto, fue analizado el informe del avance del gasto 2019 así como también la reestructuración administrativa aprobada por el Gobierno de la Ciudad.

Segunda Sesión Ordinaria

La Dirección General de Obras informó sobre la aplicación del presupuesto 2018 y la Dirección General de Administración informó sobre el presupuesto de gasto aprobado para 2019. Los concejales junto con personal dicha Dirección acordaron realizar un recorrido en las instalaciones del nuevo edificio de la Alcaldía para revisar los avances de la construcción.

Actividades de la Alcaldía

Gabinetes de seguridad y gestión de barrio

Asistí a los arranques de Gabinetes de Seguridad y Gestión de Barrio, así como a las reuniones que se llevan a cabo de manera semanal dando seguimiento a las gestiones realizadas por los vecinos y funcionarios de la Alcaldía y de Seguridad Ciudadana en las distintas colonias (agrupadas por polígonos) refuerzan las estrategias y acciones territoriales que buscan mejorar la seguridad para el rescate de los espacios públicos eliminando zonas de riesgo utilizadas por la delincuencia.

Como complemento de las acciones dictadas por el alcalde, también acudí a los recorridos nocturnos de seguridad para identificar los focos rojos en las colonias.

Diario y Seguro contigo

He asistido y participado en las actividades del programa “Enchúlame la Colonia” y en las jornadas diarias con los que personal de la Alcaldía Miguel Hidalgo lleva a las colonias servicios médicos, urbanos, de limpia y seguridad ciudadana para recuperar los espacios públicos y la convivencia vecinal mediante el mejoramiento barrial y actividades recreativas, culturales, informativas y de prevención.

Miércoles Contigo

Como parte de las acciones de supervisión de las actividades de la Alcaldía, he estado presente en las jornadas semanales en las que se da a los ciudadanos atención personalizada de servicios de gobierno, urbanos, jurídicos, obras, seguridad ciudadana y desarrollo social.

Enchúlame la Colonia

Los sábados se realizan jornadas en las que se le da mantenimiento a la infraestructura urbana en una colonia de la demarcación para la mejora de espacios públicos con el objetivo de mejorar la calidad de vida, cuidar la integridad de los vecinos, fomentar la sana convivencia ciudadana y alejar a la delincuencia de los espacios comunitarios.

Viernes Sin Auto MH

Es una iniciativa en la que funcionarios y servidores públicos que laboran en la Alcaldía Miguel Hidalgo, todos los viernes utilizan medios alternativos de transporte al automóvil, como metro, metrobús, bicicleta o moto patines, para trasladarse a sus centros de trabajo y actividades laborales.

Otras Actividades

Presentación del Programa Emergente de Corte de Agua y Asistencia al Centro de Mando

Asistí al centro de mando para apoyar las acciones realizadas por la Alcaldía para atender la contingencia del corte de agua, llevado a cabo por Sacmex y Conagua del 31 de octubre al 8 de noviembre de 2018.

De manera permanente y de manera conjunta con las autoridades de la alcaldía realice recorridos por la demarcación, dando seguimiento personal a los problemas surgidos por esta contingencia ante el posible desabasto en los diferentes puntos de la Alcaldía.

Donación de víveres a la Caravana Migrante

La crisis internacional que sufriera Honduras a principios de 2018, obligo que autoridades y sociedad coadyuvaran en ayuda humanitaria con nuestros hermanos venezolanos, por ello, solicité la participación de la ciudadanía para que, en la medida de sus posibilidades, donaran víveres en los diferentes puntos que la Alcaldía dispusiera para tal efecto. Cabe mencionar que la respuesta de los miguelhidalguenses no se hizo esperar, para quienes participaron, mi reconocimiento, admiración y respeto

Suspensión de actividades de Lago Zurich 214 Col. Granada

Junto con el Alcalde Víctor Romo Guerra y autoridades del INVEA, estuve presente en la clausura del predio donado por la CFE en el que habría de construirse una subestación eléctrica el cual fue convertido en estacionamiento público teniendo irregularidades con los permisos necesarios para dicho giro.

Seguimiento a las obras de remodelación del Cendi Zacatito

Acudí a las reuniones con vecinos y padres de familia para dar seguimiento a los avances de la obra del Cendi Zacatito en la Argentina Poniente.

Asistencia al Mega Tequio y Tequios

Con la asistencia de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los alcaldes y autoridades de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Azcapotzalco, participé en los trabajos del Mega-tequio, programa que tiene como finalidad el mejoramiento barrial con acciones como rehabilitación de camellones, pintura de murales en el bajo puente de Circuito Interior, instalación de kits de seguridad, poda de árboles, balizamiento, colado de banquetas, instalación de juegos infantiles y aparatos de ejercicio, entre otras.

Danza en Vecindades

En colaboración y de manera conjunta con el Fondo Nacional para la cultura y las artes (FONCA) y el Instituto Nacional para las Bellas Artes y Literatura (INBAL), los martes de cada semana se lleva a cabo el programa "Danza en vecindades", creado por el coreógrafo Vicente Silva Sanjinés, con la puesta "Un sueño de una noche de verano", con el objetivo de acercar la danza contemporánea a familias y vecinos que regularmente no tienen acceso a ello.

Asistencia a los siguientes eventos:

- ✓ Firma del convenio con el que se resolvió parte de la problemática del bajo puente Tacuba.
- ✓ Foro de Prevención de la Violencia contra las mujeres.
- ✓ Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.
- ✓ Primer Encuentro de la Nueva Ley de Participación Ciudadana.
- ✓ Firma del Acuerdo ONU Hábitat con la Comisión de Desarrollo y Movilidad del Concejo.
- ✓ Inauguración del Túnel de Memoria y Tolerancia por el día Internacional de los Derechos Humanos.
- ✓ Instalación del Consejo de Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Eventos de Navidad, inauguración de las pistas de hielo del Plan Sexenal, Parque Lira y Reyes con Causa.
- ✓ Entrega del Programa Impulso al empleo 2018.
- ✓ Arranque del Operativo de Seguridad "Tacuba-Anáhuacs-Tlaxpana" para combatir la incidencia delictiva en la zona.
- ✓ Informe de los 100 Días de Gobierno del Alcalde Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.
- ✓ Presentación del Atlas de Riesgo de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Reunión de Planeación de Obras y Movilidad.
- ✓ Capacitación a los beneficiarios del programa La Empleadora.
- ✓ Presentación de 300 nuevos elementos de Seguridad Ciudadana para la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Segunda sesión ordinaria del subcomité de obras en el cine cosmos.
- ✓ Entrega de contenedores de agua y aparatos médicos.
- ✓ Inauguración de la Jornada Notarial 2019 en la sede Alcaldía Miguel Hidalgo.



- ✓ Firma del Convenio de Seguridad Ciudadana entre las Alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Azcapotzalco.
- ✓ Inicio del programa “Sí al desarme, sí a la paz”.
- ✓ Arranque de la acción de gobierno “Casa segura, yo te cuido en Semana Santa”.
- ✓ Presentación del programa “Checa Obras” e instalación del Comité de Transparencia de la Alcaldía.
- ✓ Entrega de Equipamiento de Servicios Urbanos y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- ✓ Reuniones de Gabinetes de Gobierno.
- ✓ Reapertura de la Pista de Atletismo del Plan Sexenal y lanzamiento del Chilangos Run.
- ✓ Festejos vecinales de día de muertos.
- ✓ Tercer torneo relámpago de fútbol rápido en el Cetus 8 Rafael Dondé.
- ✓ Asistencia a la toma de protesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador.
- ✓ Ferias Bienestar Contigo en la Colonia Torre Blanca.
- ✓ Elección del Consejo Ciudadano.
- ✓ Informe de 100 días de gobierno de la CDMX de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.
- ✓ Recorrido en el Nuevo Edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo para revisar avances de la obra.
- ✓ Entrega de camiones, pick-ups y equipamiento necesario para los trabajadores de limpieza de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Eventos del día del niño.
- ✓ Recorridos en los Mercados de la Alcaldía para conocer su situación y dar difusión.
- ✓ Presentación del programa "Vive y Trabaja en tu Alcaldía", encabezado por el Alcalde Víctor Hugo Romo y Fadlala Akabani, titular de Fondeso, con el cual se fomenta el desarrollo económico y se crean espacios de empleo para los miguelhidalguenses.
- ✓ Taller de difusión del Atlas de Riesgos de la Alcaldía Miguel Hidalgo realizado con vecinos de la colonia Anzures para concientizar en materia preventiva ante posibles siniestros.
- ✓ Festejos del Día de la niña y el niño.
- ✓ Reunión con el Embajador de Cuba en México, Pedro Núñez Mosquera, para reforzar lazos y trabajar de manera conjunta.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MH
MIGUEL HIDALGO
ALCALDÍA 2018 - 2021



- ✓ Inauguración del Foro de Divulgación y Análisis de la Constitución Política de la Ciudad de México en la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Celebraciones del 10 de mayo (Día de las madres)
- ✓ Comparecencia del Alcalde Víctor Hugo Romo en el Congreso de la Ciudad de México en la que presentó los avances de las acciones de gobierno en la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Sesión Extraordinaria del Consejo de Protección Civil en el que se dieron a conocer los estudios realizados en la mina Chilardi en la colonia Observatorio y los trabajos que se harán para el proceso de relleno de la misma.
- ✓ Tercera entrega de créditos al autoempleo con los que se beneficia a ciudadanos de diferentes Alcaldías de la Ciudad de México.
- ✓ Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior en la que se acordó discutir las reformas al Reglamento del Concejo.
- ✓ Sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social en la que se presentó ante el Concejo de la Alcaldía, el Director General de Desarrollo Social, Salvador Morales.
- ✓ Entrega de la rehabilitación del skatepark del bajo puente de Tacuba, uno de los compromisos entre las Alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo en conjunto con Comex "México Bien Hecho" y Colectivo Tomate.
- ✓ Invitación a la develación de la placa en el Salón Virgilio Caballero en el Congreso de la Ciudad de México.
- ✓ Clase impartida por instructores de la Biciescuela MH a funcionarios, servidores y todos los que trabajan en la Alcaldía.
- ✓ Conmemoración de los 48 años de la Matanza del Jueves de Corpus.
- ✓ Semana de la Transparencia en la que se realizó un diálogo con los Concejales sobre la protección de datos personales en conjunto con INFO de la Ciudad de México.
- ✓ Recorrido de media noche de Seguridad MH en Tacuba, encabezado por el Comisionado Abraham Borden, para inhibir la actividad delictiva e identificar las zonas de riesgo.
- ✓ Conmemoración de los 499 años de la Noche Victoriosa en Popotla.
- ✓ Conferencia "Tsunami ciudadano a un año de la elección de 2018".

- ✓ Invitación del Excmo. Rabah Hadid, Embajador de Argelia y Decano de los Embajadores árabes, islámicos y africanos en México, a la ceremonia de entrega de la Presea Alfredo La Mont que le fue conferida a Bertha Luján.
- ✓ Informe de los 200 días de gobierno de Claudia Sheinbaum en Tlatelolco.
- ✓ Entrega de 134 patrullas por parte de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para reforzar la seguridad en la Alcaldía.
- ✓ Acto de Reconocimiento de Responsabilidad de la Alcaldía Miguel Hidalgo en favor de las víctimas 3 y 4 de la recomendación 19/2018 de Comisión de Derechos Humanos.
- ✓ Inauguración de los Centros Integradores de la Ciudad de México en el Deportivo Pavón y en el Faro Salesiano, los cuales facilitarán a los ciudadanos acceder a los diferentes programas y servicios del Gobierno de la República.
- ✓ Inauguración del espacio Pilares en el Parque Canegüín.
- ✓ Arranque del programa La Empleadora en el Plan Sexenal con el que se beneficiará a más de 7 mil familias de nuestra Alcaldía generando oportunidades de empleo, así como la promoción de la cultura, deportes y prevención del delito.
- ✓ Ceremonia cívica conmemorativa del 208 Aniversario Luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla.
- ✓ Entrega de reconocimientos a los pequeños miguelhidalgueneses que asistieron al curso de verano de la Bici Escuela.
- ✓ Presentación de los nuevos Mandos de Estructura de la Zona Poniente de Miguel Hidalgo.
- ✓ Presentación del modelo "Seguridad y videocámaras, mi negocio" con la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum; el Alcalde Víctor Hugo Romo; Jesús Orta, Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; José Antonio Merino, Titular de La Agencia CDMX y autoridades de Walmart México.
- ✓ Capacitación a promotores de La Empleadora que se llevó a cabo en el Plan Sexenal.
- ✓ Inauguración de la Feria de la educación Becatón MH, en la que se ofertaron diversas opciones educativas ajustadas a los bolsillos de cada familia.
- ✓ Inauguración de la "Caravana de la vivienda" en Miguel Hidalgo.
- ✓ Se realizó la Instalación y Primera Sesión de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- ✓ Instalación y Primera Sesión del Comité del Deporte de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

- ✓ Inauguración de la Feria de Servicios de la Procuraduría General de Justicia que se llevó a cabo en el Parque Salesiano en la colonia Anáhuac.
- ✓ Festejos Patrios MH
- ✓ Mega simulacro conmemorando y rindiendo homenaje a las víctimas de los sismos de 1985 y 2017 en México.

Gestión

Un elemento sustantivo en el quehacer dentro de la administración pública nos obliga a entender que como parte de nuestras responsabilidades se encuentra el servir de gestores por ello, con empeño y compromiso, gestionamos ante las instancias competentes, la solución de los asuntos que interesan a la ciudadanía a la cual representamos.

Inauguración del módulo de asistencia vecinal

Como parte de mis compromisos de campaña, se hizo la apertura de un módulo de asistencia vecinal, ubicado en Golfo de San Lorenzo 19, colonia Tacuba, con la finalidad de servir de enlace entre vecinos y servidores públicos de la Alcaldía para de esta forma realizar la canalización de gestiones como bacheo, poda, desazolve, luminarias, limpia, colado o reparación de banquetas, entre otros, así como tomar actividades de capacitación, talleres y atención a la salud.

- Seguimiento en la gestión para la instalación de 60 lámparas promovidas por vecinos de las colonias México Nuevo, San Joaquín, Anáhuac, Dos Lagos, Argentina Antigua y Torre Blanca.
- Seguimiento a la gestión de vecinos ante la Dirección General de Desarrollo Social para su inclusión en las actividades deportivas de la Alcaldía como natación y cursos de verano en el Deportivo Plan Sexenal; se apoyó y se orientó conforme a las reglas de operación a vecinos en la solicitud para ser incorporados al programa “La Empleadora”.
- Se canalizó ante la Dirección General de Desarrollo Social a familias en estado de vulnerabilidad para ser acreedoras a 10 sillas de ruedas, 8 bastones y 4 andaderas
- Seguimiento en la gestión de solicitudes ante la Comisión de Seguridad Ciudadana (vigilancia, patrullas, módulos de seguridad y vigilancia en calles). Así mismo se gestionó la instalación de un kit “Paquete Cuidemos”.

- Se gestionó ante la Dirección General de Servicios Urbanos 40 podas de árboles y 1 desazolve.

OTROS

- Se orientó a vecinos solicitantes de vivienda y se canalizaron a las instancias correspondientes (Instituto de Vivienda), así como a los que solicitaron incorporarse a algún proyecto de vivienda y del mismo modo para incorporarse a los programas emergentes para la vivienda precaria y de alto riesgo.
- Además, se han brindado los servicios de:
 - Psicología infantil
 - Psicología general
 - Primeros auxilios
 - Terapia física y quiropráctica
 - Tecnología doméstica
 - Decoración con fieltro

Conclusión

Lo descrito en estas líneas, es sólo una muestra de los logros obtenidos en el transcurso de este año de labores, nuestro trabajo es sólido y con un rumbo definido, hemos conjugado esfuerzos y voluntades con un propósito en común, enfocado a abatir la inseguridad, la criminalidad, la pobreza y la marginación, que sufren los habitantes de esta alcaldía, brindando sentido y forma al tejido social tan dañado por las malas decisiones de administraciones pasadas.

En este sentido, es menester reconocer que el diálogo entre las diversas expresiones representadas en el Concejo, nos ha permitido forjar acuerdos, con el firme objetivo de lograr mayores oportunidades y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, en ese sentido, hoy, reitero mi firme compromiso y convicción de seguir bajo el esquema planteado de origen, el de llegar a grandes acuerdos en beneficio de los miguelhidalguenses.

Yair Figueroa Sandoval